



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"  
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 22 de Diciembre de 2022

**RES. DECECO N° 1247/22**

**Expte. N° 6458/21**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 02 – DIRECTOR de MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. DECECO N° 1084/22 se promueve al Sr. COLLADO, Juan Carlos, D.N.I. N° 17.581.648, al cargo Categoría 02 – DIRECTOR de MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir la fecha de efectiva toma de posesión de funciones.

Que a fs. 198 de autos, el Sr. Collado solicita prórroga para asumir el cargo antes mencionado y, la misma es autorizada por la Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga** solicitada por el Sr. COLLADO, Juan Carlos, hasta el día 29 de Diciembre de 2022.

**ARTÍCULO 2°.- Fijar** el día 29 de Diciembre de 2022 como fecha de efectiva toma de posesión del Sr. COLLADO, Juan Carlos, D.N.I. N° 17.581.648, en el cargo Categoría 02 – DIRECTOR de MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** al interesado, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa